

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR (DFI)
ALMA MUNDI FUND II, FCRE

1. Finalidad

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La Ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él. Para cualquier información adicional, contacte con la Sociedad Gestora: contact@mundiventures.com

2. Producto

Nombre producto: ALMA MUNDI FUND II, FCRE
Nombre del productor: ALMA MUNDI VENTURES SGEIC, S.A.
Domicilio social: Paseo de Eduardo Dato, 18, 28010 Madrid
NIF: V88175468,
Para más información, llame al: +34 678 44 26 65

ISIN: ES0109155004
Web: <https://mundiventures.com/es/>
Autoridad competente: CNMV (900 535 015)
Fecha de revisión: 12 de noviembre de 2021

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

3. ¿Qué es este producto?

Tipo: El Fondo ALMA MUNDI FUND II FCRE, es un FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO (FCRE)

Objetivos: El fondo invertirá en PYMES (*Startups*) no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

El ámbito territorial principal será Europa, sin perjuicio de que existan inversiones en otras zonas geográficas.

En concreto el Fondo tiene previsto invertir en PYMES, en las primeras fases de desarrollo o en fase de expansión, que desarrollen negocios basados o apoyados en nuevas tecnologías, fundamentalmente en Internet industrial y en nuevas tecnologías. Estas fases iniciales de las compañías son conocidas como "early stage" y "capital desarrollo".

Asimismo, el Fondo tiene definidos 2 tipos de inversiones: a) Soft Technologies y b) Hard Technologies:

El Fondo invertirá en aproximadamente entre 15 y 25 Sociedades Participadas, dependiendo del tamaño final del mismo.

El objetivo es lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo superiores al 10% de TIR neta anualizada. La rentabilidad del fondo vendrá determinada por la rentabilidad de las *Startups* invertidas, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado.

Valor liquidativo: La Sociedad Gestora deberá calcular periódicamente el valor liquidativo de las participaciones, teniendo en cuenta los derechos económicos de cada clase de participaciones, según se establece en la normativa aplicable.

El valor liquidativo se calculará: (i) cuando se realice una distribución; (ii) al menos una vez al semestre y (iii) cuando surjan posibles reembolsos de participaciones.

El Fondo se constituye con una duración de ocho (8) años, a contar desde la Fecha de Cierre Inicial y prorrogables hasta en dos (2) años adicionales. La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la gestión de dichos fondos, de la capacidad de reembolso de las empresas y del comportamiento del mercado.

Inversor Minorista al que va dirigido: Inversores que cumplan los siguientes requisitos: (i) que se comprometan a invertir como mínimo 100.000 EUR, (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto, (iii) que pueden mantener la inversión durante la vida total del Fondo, (iv) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones subyacentes del Fondo, (v) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido) y (vi) Que tengan experiencia y conocimiento en este tipo de productos, comprendiendo, entre otros, los factores que impactan en el valor del producto, los beneficios de la diversificación de inversiones y el análisis de escenarios de rentabilidad planteados.

Se entenderá por inversores minoristas, aquellos descritos en el artículo 204 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y particularmente, el artículo 75.2 de la LECR.

4. ¿Qué riesgos corro y qué podía obtener a cambio?

Indicador resumido de Riesgo

(-) 1 2 3 4 5 6 7 (+)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante toda la vida del Fondo. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento.

Usted no podrá salir del Fondo durante la vida de este a través del reembolso de participaciones.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las posibilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos calificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 es el riesgo más alto. Este nivel de riesgo adjudicado al Fondo viene dado no tanto por el riesgo asociado a los activos (*Startups*) invertidos, sino por su grado de liquidez, ya que no es un producto adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a ocho años.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los siguientes riesgos:

Riesgo de inversión: No está garantizada ni la obtención de las rentabilidades objetivo del Fondo ni la devolución de la inversión inicial de sus partícipes. La rentabilidad alcanzada en inversiones anteriores similares no es necesariamente indicativa de los futuros resultados de las inversiones del Fondo.

Riesgo de liquidez: Los inversores deben tener la capacidad financiera y la voluntad de asumir y aceptar los riesgos y falta de liquidez asociados con la inversión en el Fondo. Las participaciones en el Fondo no son libremente transmisibles si bien se puede proceder a su transmisión atendiendo a lo establecido en el Reglamento de Gestión del Fondo.

Riesgo de tipo de cambio: Algunos de los compromisos de inversión en los activos (*Startups*) invertidos pueden llevarse a cabo en monedas distintas del euro y, por tanto, su valor puede oscilar en función de los tipos de cambio.

Riesgo de apalancamiento: No se prevé apalancamiento en los activos (*Startups*) invertidos.

Riesgos de gestión: Existe un sistema de compromiso y en su caso de sustitución determinado en el reglamento de gestión, por lo cual, dicho riesgo es casi inexistente.

Riesgos regulatorios, jurídicos y fiscales: Durante la vida del Fondo pueden acontecer cambios de carácter legal, fiscal o normativo, que podrían tener un efecto adverso sobre las inversiones o sobre su rentabilidad. En cuanto al riesgo fiscal, no puede garantizarse que todas las inversiones del Fondo obtengan el tratamiento más eficiente desde un punto de vista fiscal para el Fondo o sus partícipes.

Riesgo de incumplimiento por el partícipe: En caso de que un Partícipe del Fondo no cumpla con la obligación de atender una Solicitud de Desembolso de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Fondo, será considerado Partícipe en Mora con las consecuencias previstas en dicho Reglamento.

Escenarios de rentabilidad

Inversión	10.000 EUR	1 AÑO	4 AÑOS	8 AÑOS
ESCENARIO				
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducido los costes Rendimiento medio cada año	9.500 EUR -5,00%	7.000 EUR -9,24%	5.000 EUR -9,47%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducido los costes Rendimiento medio cada año	10.000 EUR 0,00%	9.400 EUR -2,05%	10.000 EUR 0,00%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducido los costes Rendimiento medio cada año	10.500 EUR 5,00%	12.000 EUR 6,22%	15.000 EUR 5,95%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducido los costes Rendimiento medio cada año	11.000 EUR 10,00%	18.000 EUR 21,15%	30.000 EUR 16,86%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los 8 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en los resultados de productos similares (Alma Mundi Fund I), del mercado y no constituyen un indicador exacto.

Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, la pericia inversora y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de Tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene una situación en la que no podamos pagarle.

Los escenarios presentados incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

5. ¿Qué pasa si Alma Mundi no puede pagar?

Al tratarse de un Fondo de Capital Riesgo, el hecho de que Mundi Ventures S.G.E.I.C. experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

6. ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le asista en la venta de este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que ALMA MUNDI VENTURES SGEIC, S.A., no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión	10.000 EUR	Con salida después de 8 años
Costes totales		2.454,00 EUR
Impacto sobre la reducción del rendimiento por año		3,18%

Composición de costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Costes de Entrada	0,00%	Impacto de costes que usted paga al hacer su intervención
	Costes de Salida	0,00%	Impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,00%	Impacto de los costes que tendrá para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto
	Otros gastos corrientes	1,62%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones a lo largo de la vida del producto, incluyendo gastos de auditoría y contabilidad. Dichos costes se basan en una comisión de gestión igual al 2% del patrimonio total comprometido durante el periodo de inversión (3 años), y un 2% sobre el valor de los activos durante el periodo de desinversión (5 años).
	Comisiones de Rendimiento	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto
Costes accesorios			Se aplicará una comisión del 20% para la parte de la rentabilidad que supere un retorno preferente al inversor en 1.25 veces el capital suscrito. Dicho retorno preferente equivale aproximadamente a una rentabilidad anual neta del 5%-6%, dependiendo de cuando se efectúen las solicitudes de capital y los desembolsos o distribuciones. El escenario moderado refleja una TIR Neta de 5.95%.
	Participaciones en cuenta	1,56%	

7. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El fondo tiene una duración de ocho años y liquidez limitada y los participes no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones, si bien se permitirá la transmisión de participaciones según los criterios establecidos en su Reglamento de Gestión. El funcionamiento del Fondo implica compromisos de inversión o desembolsos vinculantes para todos los participes, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, que se concentrarán durante los primeros cuatro/cinco años. Por otro lado, se espera que las primeras distribuciones se produzcan a partir del tercer o cuarto año y continúen a lo largo de la vida del Fondo. El incumplimiento del compromiso de inversión puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

8. ¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma. Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a: Paseo de Eduardo Dato, 18, 28010 Madrid (España); o alternativamente: Paseo de Gracia, 71, 3º 2ª, 08008 Barcelona (España). Por email: contact@mundiventures.com

9. Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV.